

ÁREAS DE TRABAJO

Social

Se encarga del trato directo con las personas tuteladas y les proporciona los apoyos necesarios para fomentar su autonomía y aumentar su calidad de vida. El área se complementa con el trabajo pretutelar, es decir, el estudio inicial de los casos objeto de intervención, el Servicio de Información y Orientación y el Voluntariado.

Económico-Administrativa

Analiza la situación económico-administrativa de cada persona tutelada y lleva a cabo todas las gestiones necesarias para garantizar una gestión adecuada de su economía.

Jurídica

Se encarga de cumplir las obligaciones legales, tales como inventarios iniciales de bienes y rendiciones de cuentas, autorizaciones para internamiento, gastos extraordinarios y las gestiones jurídicas del patrimonio de los tutelados.

Desarrollo

Trabaja en la gestión, control y rendición de cuentas de la Fundación. Elabora los presupuestos, justifica convenios de colaboración y desarrolla el plan de captación de fondos.

Comunicación

Se ocupa de velar por la imagen corporativa, canalizar la información a la sociedad y gestionar la Calidad en la Gestión.

Gerencia

Verifica la gestión de la Entidad, coordina al equipo multidisciplinar y ejecuta los acuerdos tomados por el Patronato.



LEÓN: C/ Lope de Vega, nº 12, bajo. C.P. 24002.
Tel. 987 218 851 - Fax 987 218 866 - fundacionfeclem@feclem.org.

VALLADOLID: C/ Nicolás Salmerón, nº 32, Bajo. C.P. 47001.
Tel. 983 373 562 - Fax 983 002 957 - valladolid@feclem.org.

SALAMANCA: C/ San Justo, nº 36, bajo B. C.P. 37001.
Tel. y Fax 923 269 540 - salamanca@feclem.org.

BURGOS: Avda. Reyes Católicos, 42, 1º, of. 1. C.P. 09005.
Tel. y Fax 947 238 677 - burgos@feclem.org.



La **Fundación Tutelar FECLEM** es una organización privada sin ánimo de lucro de iniciativa social, que nace en el año 2000 en León, **al amparo de las asociaciones de la red de Salud Mental Castilla y León**. En el año 2007 la Entidad comienza a abrir nuevos centros de trabajo en otras ciudades de la Comunidad Autónoma, llegando a tener, en la actualidad, oficinas **en Valladolid, Salamanca y Burgos**.

La Fundación Tutelar FECLEM desempeña el ejercicio directo de la tutela, curatela y otras figuras de guarda y protección que precisan las personas a las que se les ha modificado la capacidad judicialmente a causa de un problema de salud mental y, además, carecen de parientes o allegados idóneos para el desempeño de tales cargos tutelares.

MISIÓN
Fundación Tutelar para Personas con Enfermedad Mental Grave, que ejerce en Castilla y León la tutela u otras figuras de guarda y protección encomendadas judicialmente, proporcionando los apoyos necesarios para promover una mayor autonomía, mejorar su calidad de vida y velar por sus derechos.



VALORES

CALIDAD: Mejora continua basada en la aplicación de procesos.

INDEPENDENCIA: Independencia de los poderes públicos y privados y autonomía en su gestión.

PROFESIONALIDAD: equipo profesional de alta cualificación en los servicios de tutela.

INTEGRACIÓN: Normalización de la vida social.

JUSTICIA: FECLEM protege los derechos de las personas con enfermedad mental que tutela.

TRANSPARENCIA: información completa, clara y veraz en sus actuaciones internas y externas.

QUIÉN ACTIVA LAS MEDIDAS DE APOYO



FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento interno de la Entidad se basa en la distribución del trabajo a través de las distintas áreas de forma transversal. Todos los departamentos trabajan conjuntamente en ámbito de la tutela para asegurar un trabajo individualizado y de calidad con cada persona en función del alcance de su sentencia.

EJES ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico 2018-2021 de la Entidad registra el trabajo dividido en 4 áreas de actuación o ejes estratégicos:

- Sostenibilidad económica, tecnológica y medioambiental.
- Comunicación e imagen corporativa.
- Calidad en la gestión, innovación y fomento de la Excelencia.
- Fortalecimiento institucional y organización interna.

VISIÓN

Ser referente regional de Castilla y León, como Fundación Tutelar para personas incapacitadas judicialmente por su discapacidad en enfermedad mental, por su nivel de Excelencia en la calidad y gestión de sus servicios, ofreciendo una atención integral y personalizada a sus usuarios, además de trabajar por la lucha contra el estigma de sus tutelados y por los cambios de la política social que afecten a los objetivos marcados por esta Entidad.



POLÍTICA DE CALIDAD

El Patronato de la Fundación acordó en el año 2009 comenzar a trabajar bajo un Sistema de Calidad en la Gestión. Se apostó por el **Modelo Europeo EFQM de Excelencia** en el año 2012, pudiendo de esta forma certificar la calidad en toda la Entidad de manera global.

La Fundación FECLEM entiende la calidad como un trabajo profesional y objetivo, de personal técnico adecuadamente cualificado, que se desempeña con **precisión, eficiencia e imparcialidad** mediante el equipamiento apropiado y los procedimientos preestablecidos.

